



ÓRGANO OPERATIVO DE ADMINISTRACIÓN DESCENTRALIZADA JALISCO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO Y CONTROL DEL ABASTO

LICITACION PUBLICA NO.
 LA-50-GYR-050GYR002-N-43-2026

ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. A-50-GYR-050GYR002-N-43-2026 CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL NUMERAL 9.1 Y 9.2 DE LA SOLICITUD.

En el municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, siendo las 15:00 horas del día 03 de marzo del 2026, se lleva a cabo la evaluación técnica de las proposiciones recibidas en la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR002-N-43-2026, de conformidad con lo establecido en los artículos 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y con fundamento en el numeral 4.39 de la Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, lleva a cabo la evaluación técnica de las proposiciones que se menciona en el proemio de esta acta.

LICITANTE	PARTIDAS	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
ALFREDO VALENCIA BARAJAS	Partida 1 y 2	Aprobado Técnicamente	Cumple con lo solicitado por la Convocante	De conformidad con lo dispuesto en artículo 47 y 48 de la Ley y con fundamento en los criterios para la evaluación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones técnicas, numerales 9, 9.1 y 9.2 de las bases de Licitación su propuesta técnica es aprobada.
PABLO REYES VELEZ	Partida 2	Aprobado Técnicamente	Cumple con lo solicitado por la Convocante	De conformidad con lo dispuesto en artículo 47 y 48 de la Ley y con fundamento en los criterios para la evaluación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones técnicas, numerales 9, 9.1 y 9.2 de las bases de Licitación su propuesta técnica es aprobada.
TRANSPORTES URBANOS URBANS DELIVERY SAS DE CV	Partida 1	Desechado Técnicamente	Presenta escrito solicitado en el numeral 6.1 inciso e) Los licitantes con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo Número 12 (DOCE), de las presentes bases. (Los Licitantes podrán presentar la manifestación en escrito libre o utilizar el formato anexo). Del cual bajo protesta menciona contar con 4 empleados de planta y 0 personas subcontratadas, de su opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, se desprende el registro de 4 trabajadores activos ante el IMSS, sin que presente convenio de participación conjunta con la empresa que le proporciona el Recurso Humano de acuerdo con el Anexo Numero 10 (DIEZ), y conforme al anexo numero 2 (dos) de la convocatoria.	No da cumplimiento a lo solicitado en el numeral 6.1 inciso k y numeral 8 CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, tercer párrafo, razón por la cual de conformidad con el numeral 10 inciso A) y B) de la presente convocatoria su proposición es desechada.



ÓRGANO OPERATIVO DE ADMINISTRACIÓN DESCONCENTRADA JALISCO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO Y CONTROL DEL ABASTO

LICITACION PUBLICA NO.
 LA-50-GYR-050GYR002-N-43-2026

ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. A-50-GYR-050GYR002-N-43-2026 CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL NUMERAL 9.1 Y 9.2 DE LA SOLICITUD.

LICITANTE	PARTIDAS	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
COMERCIALIZADORA TLATOMISA DE CV	Partida 2	Desechado Técnicamente	Presenta escrito solicitado en el numeral 6.1 inciso e) <i>Los licitantes con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo Número 12 (DOCE), de las presentes bases. (Los Licitantes podrán presentar la manifestación en escrito libre o utilizar el formato anexo).</i> Del cual bajo protesta menciona contar con 2 empleados de planta y 10 personas subcontratadas, de su opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, se desprende el registro de 1 trabajador activo ante el IMSS, así también no presenta convenio de participación conjunta con la empresa que le proporciona el Recurso Humano de acuerdo con el Anexo Numero 10 (DIEZ).	No da cumplimiento a lo solicitado en el numeral 6.1 inciso k y numeral 8 CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, tercer párrafo, razón por la cual de conformidad con el numeral 10 inciso A) y B) de la presente convocatoria su proposición es desechada.
			Presenta Descripción amplia y detallada de los servicios ofertados, sin que esta cumpla estrictamente con lo señalado en el Anexo Número 2 (DOS) de la convocatoria, al señalar únicamente la cantidad de personas requeridas y no las condiciones del servicio señaladas en el mismo, por lo que no garantiza la prestación del servicio.	No da cumplimiento a lo solicitado en el numeral 6.1 inciso p y 2.1 de la convocatoria, al razón por la cual de conformidad con el numeral 10 inciso A) de la presente convocatoria su proposición es desechada.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 17:00 horas, se da por terminado el ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DEL ÁREA REQUERENTE, DE LAS PROPOSICIONES DE LA LICITACION PUBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-43-2026.

AUTORIZÓ

Nombre	Cargo	Firma
MTRA. ORALIA GRAJEDA ESTRADA	TIT. COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO AUTORIZO	